

**ACTA DE DIRECTORIO N° 2191**: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2024, a las 10:45 horas, se reúnen en la sede social los Directores de TMF Trust Company (Argentina) S.A. (en adelante la “Sociedad” o “TMF Trust”, indistintamente) Jorge Ignacio Sodano, Felipe Loris Couyoumdjian y Luciana Graciela Calia, con la presencia del Sr. Fermín Castro Madero, representante de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Presidente del Directorio, Jorge Ignacio Sodano, quien una vez verificada la existencia de quórum, declara abierta la sesión e informa a los presentes que los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2023** pertenecientes al Fideicomiso Fideicomiso Financiero Multiplycard Créditos II, Fideicomiso Financiero Red Mutual 61, Fideicomiso Financiero Red Mutual 62, Fideicomiso Financiero Red Mutual 63, Fideicomiso Financiero Red Mutual 64, Fideicomiso Financiero Red Mutual 65, Fideicomiso Financiero Red Mutual 66, Fideicomiso Financiero Red Mutual 67, Fideicomiso Financiero Red Mutual 68, Fideicomiso Financiero Red Mutual 69, Fideicomiso Financiero Red Mutual 70, así como también la demás documentación contable de los mencionados fideicomisos en el que la Sociedad actúa como fiduciario, ha sido distribuida entre los Señores Directores con antelación, por lo cual mociona se omita su lectura y se los apruebe. Acto seguido el Directorio, por unanimidad de los presentes, **RESUELVE**: Omitir la lectura y aprobar los Estados los Estados Contables anuales al **31 de diciembre de 2023** pertenecientes al Fideicomiso Financiero Multiplycard Créditos II, Fideicomiso Financiero Red Mutual 61, Fideicomiso Financiero Red Mutual 62, Fideicomiso Financiero Red Mutual 63, Fideicomiso Financiero Red Mutual 64, Fideicomiso Financiero Red Mutual 65, Fideicomiso Financiero Red Mutual 66, Fideicomiso Financiero Red Mutual 67, Fideicomiso Financiero Red Mutual 68, Fideicomiso Financiero Red Mutual 69, Fideicomiso Financiero Red Mutual 70 . No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas.

**Firmado por**: Jorge Ignacio Sodano, Felipe Loris Couyoumdjian, Luciana Graciela Calia y Fermín Castro Madero.